



Crónica

Próximas elecciones presidenciales de primera vuelta en la república del Perú

Cónsul del Perú en Iquique llama a participar en decisiva jornada electoral del 12 de abril

Más de 11 mil peruanos habilitados en Tarapacá podrán sufragar en el Liceo Libertador Bernardo O'Higgins, en una elección que definirá presidente, Congreso y representación ante el Parlamento en el vecino país.

El Consulado del Perú en Iquique intensificó el llamado a la comunidad peruana residente en la Región de Tarapacá para que participe en la primera vuelta de las elecciones generales de su país, programadas para el domingo 12 de abril. La convocatoria, encabezada por el cónsul Miguel Ángel Gamarra, pone el acento en la relevancia política y cívica de un proceso que no solo definirá a la próxima conducción del vecino país, sino que también permitirá renovar su representación legislativa y supranacional. La autoridad consular remarcó que votar en el exterior no es un acto simbólico ni secundario, sino una expresión concreta de compromiso con la democracia peruana. En ese contexto, subrayó que cada cinco años los ciudadanos peruanos residentes fuera de su territorio también ejercen un derecho y un deber cívico fundamental, contribuyendo con su participación a la legitimidad del sistema político y al futuro institucional del Perú. La jornada del 12 de abril, de acuerdo con la información oficial difundida por el consulado, se desarrollará entre las 7:00 y las 17:00 horas de Chile. Gamarra destacó que en esta oportunidad los electores deberán enfrentar una elección de gran magnitud, ya que se concentrarán varias definiciones en una sola jornada. Según explicó, los ciudadanos peruanos podrán elegir presidente, senadores nacionales, senadores por el exterior, diputados por el exterior y representantes ante el Parlamento Andino, lo que convierte esta votación en una instancia de alta importancia para la configuración política del

país vecino. El proceso forma parte de las Elecciones Generales 2026, oficialmente convocadas para el 12 de abril. El llamado de la sede consular en Iquique busca además despejar dudas entre los votantes respecto de las condiciones para sufragar. La autoridad precisó que podrán emitir su voto todos los mayores de edad que cuenten con Documento Nacional de Identidad y que formen parte del padrón electoral correspondiente a Tarapacá. Ese detalle es clave, porque la participación no depende solo de la residencia habitual en la zona, sino de la inscripción efectiva en el registro electoral asignado a esta jurisdicción consular. En cuanto a la organización local del proceso, el consulado informó que el lugar habilitado para la votación será el Liceo "Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme", ubicado en Baquedano 1200, en pleno centro de Iquique. Allí se instalarán las mesas receptoras de sufragios para que los ciudadanos peruanos residentes en la región puedan ejercer su derecho de manera ordenada y bajo las disposiciones fijadas por las autoridades electorales peruanas. La recomendación oficial es concurrir portando el DNI y respetar los horarios establecidos para evitar aglomeraciones o contratiempos. Uno de los datos que más releva el consulado es el tamaño del padrón habilitado en Tarapacá. De acuerdo con lo informado por Miguel Ángel Gamarra, más de 11 mil 500 ciudadanos peruanos están llamados a votar en esta jurisdicción, una cifra que refleja con claridad la magnitud de la comunidad peruana asentada en

la región y su peso dentro del voto en el exterior. Se trata de una participación que no solo tiene valor estadístico, sino también político, considerando que el sufragio fuera del país forma parte del resultado general que definirá a las nuevas autoridades del Perú. La autoridad agregó que anteriormente este consulado también debía organizar el proceso electoral para Antofagasta y Copiapó, pero que esa situación cambió tras la reciente apertura del nuevo Consulado General del Perú en Antofagasta, la cual asumió jurisdicción sobre ambas ciudades. De esa forma, la sede de Iquique concentrará ahora la organización electoral de Tarapacá, incluyendo comunas como Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica y otras localidades bajo su cobertura. Este ajuste administrativo busca distribuir mejor la carga operativa y facilitar el acceso al voto de los peruanos residentes en el norte de Chile. Más allá de los aspectos logísticos, el mensaje del cónsul apunta a un fondo político mayor: reforzar la idea de que la democracia también se construye desde el exterior. En tiempos donde la distancia física podría empujar a la desafección o la indiferencia, la representación diplomática peruana en Iquique insiste en que cada voto cuenta y que la participación de los connacionales fuera del territorio nacional sigue siendo fundamental para dar legitimidad y amplitud al proceso electoral. La convocatoria adquiere especial relevancia en una región como

Tarapacá, donde la comunidad peruana tiene una presencia histórica, laboral y social muy significativa. Por ello, el acto de votar no solo representa una conexión con el país de origen, sino también una forma de mantener viva la pertenencia cívica y política en medio de la vida migrante. En ese sentido, el sufragio del 12 de abril será también una expresión de identidad y de vínculo activo con el destino del Perú. El consulado, en consecuencia, ha insistido en la necesidad de que los electores se informen con anticipación, revisen su situación en el padrón y concurren con la documentación requerida. La meta es que la jornada se desarrolle con normalidad, alta participación y pleno respeto a las normas que rigen el proceso. El contexto, además, es particularmente sensible, pues la ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones ya se encuentran desplegando acciones y medidas para la organización de los comicios generales de 2026. En su mensaje final, Miguel Ángel Gamarra reiteró que la participación ciudadana de los peruanos en el exterior es decisiva para el fortalecimiento democrático de su país. Más que una formalidad, sostuvo, se trata de una responsabilidad concreta con el presente y el futuro del Perú. Por eso, el llamado desde Iquique no es menor: acudir a votar el próximo domingo 12 de abril será, para miles de residentes peruanos en Tarapacá, una oportunidad de hacerse parte activa de una decisión histórica que trascenderá fronteras.

